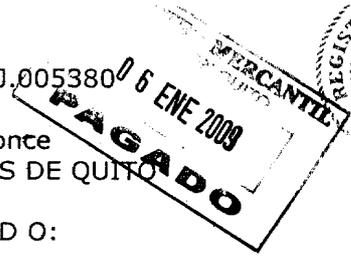


11357414

0000010

RESOLUCION No. 08.Q.IJ.005380

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO



CONSIDERANDO:

QUE, con la solicitud para su aprobación, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito el 27 de noviembre de 2008, que contiene la REFORMA DE ESTATUTOS de LIBRERIA ESPAÑOLA CIA. LTDA.;

QUE la Dirección Jurídica de Concurso Preventivo y Trámites Especiales, mediante memorando No. 1826 de 17 de diciembre de 2008, ha emitido informe favorable para su aprobación; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM-08208 de 8 de julio de 2008; y, ADM-08234 de 14 de julio de 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la reforma de estatutos de LIBRERIA ESPAÑOLA CIA. LTDA., en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Vigésimo Quinto y Décimo Primero del cantón Quito, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y, sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Quito, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución; y, sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 17 de Diciembre de 2008.


Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

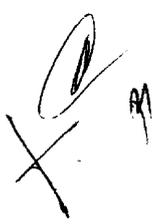
4781 = 23/10/08

EXP. 12403
Tr. 01.1.08.001873



Quito a


SECRETARIO GENERAL





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

0000011

435741



ZON: Con fecha 29 de diciembre del 2008, bajo número 4781 del **REGISTRO MERCANTIL**, Tomo 139 se halla **INSCRITA** la presente Resolución .- Quito, a 06 de enero del 2009.- **EL REGISTRADOR.-**



pz.-

Referencia:

Nombre de la Compañía: LIBRERIA ESPAÑOLA CIA. LTDA.

Resolución de: Aprobación de Reforma de Estatutos.

